

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN LAS JUNTAS DE FACULTAD Y ESCUELAS 2021-2022

De conformidad con el artículo XXXI del Reglamento de Elecciones de Representantes de Estudiantes de la UMH, se expresan a continuación los puestos asignados a los representantes de estudiantes en las Juntas de Facultad y de Escuela, indicando el número de puestos totales y su asignación a titulaciones, teniendo en cuenta que La Junta Electoral ha acordado que:

1. A los efectos de la asignación de puestos de representación por titulaciones en las Juntas de Facultad y Escuela, los cursos de Adaptación a Grados y los cursos impartidos en forma semipresencial u on-line, así como aquellas titulaciones que estén impartiendo a la vez dos o más planes de estudio, se incluirán en los Grados presenciales de origen.

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	15
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	4
Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	2
Grado en Ingeniería Mecánica	3
Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	3
Grado en Ingeniería Eléctrica	3

ESCUELA POLITÉCNICA SIPERIOR DE ORIHUELA	15
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	7
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Plan 2020	4
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	4

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	15
Grado en Biotecnología	5
Grado en Ciencias Ambientales	5
Grado en Ciencias Ambientales. Plan 2016	5

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE	7
Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE)	1
Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	1
Grado en Administración y Dirección de Empresas	1
Grado en Derecho (1)	1
Grado en Periodismo	1
Grado en Comunicación Audiovisual (2)	1
Grado en Estadística Empresarial (2)	0
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (2)	1
Grado en Seguridad Pública y Privada (3)	0

JUNTA ELECTORAL

Universidad Miguel Hernández de Elche

- (1) No se ha considerado la modalidad de Derecho Semipresencial al corresponder en el reparto inicial un puesto por titulación (Grado en Derecho)
- (2) Realizado sorteo entre las titulaciones
- (3) No se asigna puesto por tener el menor número de créditos matriculados y no tener más puestos asignados a la Facultad

FACULTAD DE MEDICINA	15
Grado en Fisioterapia	3
Grado en Fisioterapia. Plan 2018	3
Grado en Terapia Ocupacional	3
Grado en Terapia Ocupacional. Plan 2018	3
Grado en Medicina	2
Grado en Podología	1

FACULTAD DE FARMACIA	4
Grado en Farmacia	4

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS	7
Grado en Psicología	3
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	4

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA	4
Grado en Administración y Dirección de Empresas y Curso Adaptación Grado ADE. Campus de Orihuela	2
Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública	2

FACULTAD DE BELLAS ARTES	4
Grado en Bellas Artes	4